HERALDO DE ALCOY

NÚM. 417 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Viernes 16 de Diciembre

Tribunales de Comercio

Desde hace mucho tiempo figura entre las aspiraciones de las clases mercantiles, el establecimiento de una jurisdicción mercantil, con tribunal y ley de Enjuiciamiento especiales, porque entienden que sujetar los asuntos comerciales á la lentitud y enredos propios de las leyes ordinarias de procedimiento, es desconocer en su esencia el carácter de dichos asuntos y ocasionar gastos y molestias que no conducen á otro fin que el de aburrir á los comerciantes de buena fe y facilitar á abogados y procuradores una clientela de que suelen sacar muy buen partido.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha votado en ese mismo sentido. Las clases en ella representadas, quieren que los asuntos mercantiles se juzguen por tribunales mercantiles también, cuyos jueces conozcan á fondo, no sólo el Código de Comercio, sino la legislación mercantil de otras naciones, los usos y costumbres del comercio y de la industria y las ciencias de aplicación á la vida mercantil.

Sujetar, por ejemplo, una suspensión de pagos á los trámites de un procedimiento, que aplicado á los asuntos civiles tendrá toda la justificación que se quiera, pero que aplicado al objeto de constituir á un comerciante en un estado legal que le habrá de permitir, por un tiempo determinado, dejar incumplidas sus obligaciones para con los acreedores, carece en absoluto de ella, equivale á sostener en un estado de cosas, á cuya sombra la inmoralidad puede adquirir, y en efecto ha adquirido, un desarrollo inmenso, no obstante las reformas recientemente introducidas en la legislación.

El comerciante honrado, que de buena fe acude á solicitar de sus acreedores una espera, para satisfacerles sus créditos, necesita que la tramitación legal de su pretensión sea sencilla, bzeve y económica, y como al buen pagador no le duelen prendas, según reza un antiguo proverbio, impórtale mucho que los que hayan de juzgarle, tengan el conocimiento y la práctica mercantiles necesarias para que su situación sea examinada con la debida competencia, y su honradez quede á salvo de toda sospecha.

No sucede así á los que vayan á la suspensión de pagos, como van, por desgracia muchos, con ánimo de quedarse con la mayor parte de lo que no es suyo, porque esos prefieren entenderse con tribunales, si no legos, porque en realidad no lo son, ó no deben serlo, funcionando con arreglo á procedimientos que excluyen una intervención inteligente y minuciosa de los asuntos, porque de este modo todo se reduce á encontrar algún abogado listo que halle la fórmula de burlar la ley y tenga la habilidad de llevar al tribunal el convencimiento de que no existe la burla.

Y menos mal si se trata de un abogado listo, porque, al fin y al cabo, el ingenio no es cosa vulgar; pero en muchos casos ni aun hay eso. La cosa se hace de modo burdo, empleando medios que se repiten demasiado para que no parezca ocasión oportuna ya la de hacerlos públicos.

Volviendo al objeto de este artículo, la reforma jurídica que desean las clases mercantiles, es todavía más importante para la tramitación de los asuntos que se relacionan con los documentos de giro, con las operaciones bancarias de todas clases, con las de Bolsa, corretaje, comisiones, descuento de valores, y, en fin, todas las que constituyen la vida mercantil.

Ya es hora que cese este desbarajuste; ya es hora de que cese la confusión reinante, especie de río revuelto en que pescan abundantemente los hábiles y los de escasa conciencia, y naufragan á la vez la honradez, la moralidad, la fortuna y el crédito de nuestros comerciantes.

ALCOY

Mañana sábado, repartiremos á nuestros suscriptores el sexto pliego de la interesantísima novela SIN MADRE, de Hugo Conway.

—Casi completamente restablecido, lo cual celebramos de todas veras, regresará el próximo martes de Barcelona, en donde ha permanecido una larga temporada sujeto al tratamiento de una eminencia médica, nuestro distinguido amigo, el diputado provincial por el distrito de Alcoy-Villena y jefe del partido conservador en esta localidad, D. Francisco Moltó Valor.

—Desde el día 1.° de Enero próximo, se formará expediente de defraudación á todos los médicos que carezcan de la patente que les corresponda, aplicándoles al artículo 8.° del real decreto de 13 de Agosto de 1894.

—Ha llegado á París un comisionado de Italia con el objeto de estudiar toda clase de facilidades para el envío de vinos á dicho mercado.

El propósito parece que es el de que los vinos italianos puedan competir con todos los de las demás naciones, principalmente con los de España.

—La Dirección general de Contribuciones indirectas, en virtud de algunas consultas hechas por varias Delegaciones de Hacienda, sobre si se devenga el derecho de registro á que se refiere el reglamento de 28 de Junio último, ha resuelto que cuando las mercancías se portean desde los puertos á los cuales arriban, hasta las fábricas ó establecimientos industriales, en carros propios de los fabricantes y especuladores, en este caso se devenga el registro, pero cuando las mercancías se trasladan desde los puertos ó las estaciones de los ferrocarriles á fábricas ó almacenes situados en el casco de las respectivas poblaciones, en este caso debe tenerse presente la ley de 26 de Diciembre de 1892.

—La intervención del Estado en el arriendo de Tabacos, ha publicado una circular dictando reglas para el canje y devolución á la Fábrica Nacional de Timbre, de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente. Los efectos que deben canjearse son los siguientes:

Papel timbrado común, clase 1.ª á la 14.ª, excepto el de oficio para tribunales. Idem id. judicial, clase 7.ª á 13ª inclusives. Pagarés de bienes desamortizados. Idem de comercio, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato, timbres móviles. El canje se hace precisamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo improrrogable. Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Valentín mártir, Santas Albina virgen mártir y Adelaida emperatriz.

Santo de mañana.—San Francisco de Sena confesor.

CULTOS

Iglesia de San Agustín.—Al anochecer el ejercicio de los Trece viernes dedicados á San Francisco de Paula, con sermón.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Principia el devoto ejercicio de las Jornadas de la Sagrada Familia, con el Señor expuesto.

¡Si supiera escribir..!

(PARODIA)

I

—¿Me escribe usté una carta, cabo Gue-
(rra?
¿Qué me vas á pagar?
—Una copa de vino de la tierra.
—*Pus* vamos á empezar.
«Mi estimada *Grabiela*, punto y coma;
¡mi tesoro! ¡mi eden!
¡Requetepreciosísima paloma...»
¿Qué tal? ¡Requetebién!
«Las cartas que me escribes, me entre-
(tienen
—¿Lo sabéis?...—¡Animal!
Para un cabo, los quintos siempre tienen
el pecho de cristal
Y ahora dicta.—Corriente; ¿otra ter-
(neza?
—Lo que quieras decir.
—¿Qué la diría yo?—Vamos empieza.
—¡Déjeme discurrir!
Allá va: «*Pus* sabrás que estoy con-
(tento.»
—Contento, bién ¿qué más?
—«porque me aprecia mucho mi sar-
(gento
y *toos* los demás.
«Me distingue, llamándome salvaje
el señor coronel,
y á *denguno* le cae tan bien el traje
como á mí en el cuartel.»
«Tengo los guantes puestos todo el
(día
y estoy hecho un señor,
y el furriel de la cuarta compañía
¡me ha nombrado aguador!»
«He *estao* de centinela en la Armería
y en el palacio *Rial*:
(como sigá á este paso, el mejor día
me nombran general!...»
«Verás por qué: la reina en carretela
á paseo salió,
y no lo creerás, pero ¡ay *Grabiela!*
¡la reina me miró!»
«Y me ha dicho un *soldao reenganchao*,
que lo debe saber,
que con eso ya tengo *adelantao*
mucho *pa* brigadier.»
«Estoy *mu* orgulloso, las mujeres
se *derriten* por mí;
pero á mí las mujeres... ¡que si quieres!
¡en teniéndote á tí!...!

II

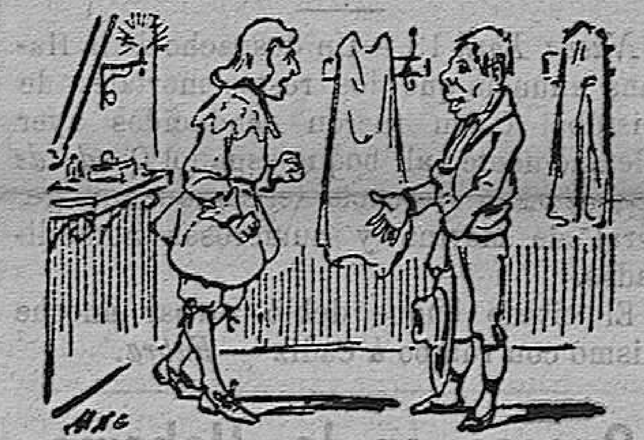
«No te digo estas cosas *pa* que man-
(des...
ni por *na* de interés...
¡Aun me sobran á mí dos perros gran-
(des
del sueldo de este mes...¡
Pero si quieres darme alguna cosa,
y la quieres mandar...
envía lo que quieras ¡reprecioså!
que no me he de enfadar.»
«¡Tienes un duro prenda? ¡qué alegría;
envíale por Dios!
Oye: si tienes dos, mejor sería...
que mandaras los dos.»
«Sin más por hoy, recuerdos á Fa-
(cundo
á tu primo Rafael,
y á Eduvigis, y á Petra y á Raimundo
y á Lucas, y á Ezequiel.»
«Dá memorias al chico de *Trancazo*
á Juana y á Tomás,
y mándame dos besos y un abrazo.»
—Es poco; pide más.
—¡Como la escribe ustél... Yo ya lo ha-
(ría
que lo que es por *pidir*...
¡Recontra! ¡Lo que yo la *pidiria*
si supiera escribir...!

III

—Ahora el sobre, las señas, y termino.
«Provincia de León.
A *Grabiela* Fernández del Camino.
Villamelocotón.»

JOSÉ BORRÁS.

CHISTES ILUSTRADOS



—*Pus* verá *usté*, yo soy carnisero y vengo á *comprale* á *usté* morcillas.

—¡Cómo se entiende! ¡A mí! ¡A un primer actor!

—Hombre, como me han dicho que es *usté* el hombre que más *morcillea* en el mundo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los ingleses

Londres.—El Sr. Harcourt ha dirigido una carta al Sr. Morley, anunciándole la dimisión de jefe del partido liberal de la Cámara de los Comunes, fundándose en que dicho partido está dividido en cuestiones políticas y personales.

Se cree que el marqués de Rosebery ó el señor Asquitk reemplazarán al señor Harcourt.

Por la bandera

París.—Telegrafían de Stokolmo que ha surgido una grave cuestión en vista de los reparos del Rey de Suecia y Noruega á sancionar la ley votada por la Cámara del último de dichos países, pidiendo la creación de una bandera exclusivamente noruega.

Si el Rey insistiese en su actitud, los ministros noruegos parecen resueltos á presentar la dimisión.

Una R. O.

Madrid 15 (10 mañana.)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy una Real orden, autorizando á los individuos de las quintas de 1896 y 1897, que han regresado de Cuba, para que se incorporen á sus cuerpos.

A los soldados más antiguos que queden excedentes por este motivo en los diferentes cuerpos, se les concederá licencia trimestral.

Los prisioneros

Barcelona 15 (11-45 mañana.)

Según carta fechada en Manila el 7 de Noviembre y suscripta por persona respetabilísima, se sabe que los prisioneros españoles, en su inmensa mayoría, se encuentran enfermos por la carencia absoluta de alimentación, habiéndose desarrollado la miseria entre ellos, causando diariamente numerosas víctimas.

Hállanse distribuidos en grupos de cincuenta en cada pueblo; los jefes, oficiales y sus familias piden limosna, y los soldados paisanos que no tienen auxilio de amigos ó parientes en el país, se ven morir por las calles.

Desde Manila vuelven á pedirse, por caridad, que se invite á las naciones europeas para que por sus cónsules en el Archipiélago pidan particular ó colectivamente á los jefes tagalos la inmediata libertad de los españoles, como exigen los más rudimentarios principios del derecho de gentes en todo país civilizado y con arreglo á las leyes de la guerra.

El "Covadonga„ y el "Montevideo„

Barcelona 15 (1 tarde.)

Esta mañana han llegado á este puerto los vapores trasatlánticos «Covadonga» y «Montevideo» con tropas repatriadas.

En estos momentos están desembarcando los soldados. A los que llegan enfermos les obsequia la Cruz Roja con caldos y otros alimentos.

Caminando al fin

Madrid 15 (5 tarde.)

Se está ultimando en la sección séptima del ministerio de la Guerra, el cuadro de barcos que han de hacer la repatriación del ejército de Cuba y Filipinas, con las modificaciones á que ha dado lugar la exigencia del Gobierno yanqui de que estuviese terminada en 1.° de Enero.

Para esta fecha sólo quedarán los enfermos en la Gran Antilla.

NODRIZAS

Josefa Camarasa Pons, de 32 años, con leche de diez meses, domiciliada en la calle de San José número 4 piso primero, desea encontrar criatura para su casa.

Rita Blanes, de 29 años de edad, leche de tres meses, domiciliada en la calle de la Vírgen de Agosto número 18, piso segundo, desea encontrar criatura para su casa ó la de los padres.

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy

Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

GABINETE DENTAL DE LA SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGULLÓ

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALCOY

CORREO DE MADRID

De política

MADRID 14

Seguimos igual En los círculos políticos continúan haciéndose profecías y cálculos para todos los gustos.

Los hechos han de decirnos bien pronto quién es mejor profeta. No malgastemos el tiempo y el espacio acogiendo en estas columnas cuanto se dice y se inventa en los círculos políticos, porque haríamos esta sección interminable.

El estado de la política es el que hemos reflejado en anteriores ediciones, sin que suceso alguno haya modificado ni aun los detalles. Todas las fuerzas políticas del país siguen en la misma actitud de hace días.

* * *

El gobierno recibió esta mañana copia del tratado de paz.

En el Consejo de esta tarde se dará cuenta de los términos en que está redactado el documento.

El original del tratado lo traerá á la mano la comisión, con otros documentos que han de figurar en el *Libro Rojo*.

* * *

Aún no se sabe oficialmente el día en que llegará á Madrid el Sr. Montero Ríos, aun cuando es casi seguro que sea el próximo sábado.

* * *

El señor ministro de la Guerra desmintió categóricamente las noticias que comunica Fabra, como lo prueba el telegrama del general Ríos, participándole que los rebeldes no habían atacado á la plaza, y que continuaba licenciando las fuerzas indígenas.

* * *

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas del Sr. Jiménez Castellanos en que nada se dice del incidente que suponen los periódicos americanos que padeció días pasados á consecuencia de haberse hundido el techo de una habitación de la capitanía general.

Supónese que la noticia es inexacta.

* * *

El ministro de la Guerra ha preguntado por el cable al general Jiménez Castellanos la fuerza que falta por repatriar en la gran Antilla, á fin de comunicarle las últimas instrucciones.

Se calcula que todo el ejército sano podrá quedar embarcado en lo que resta de mes, y que á lo sumo quedarán enfermos para embarcar en los primeros días de Enero.

El cadáver de Calixto García

Washington 12.—El departamento de la Guerra ha recibido la orden de encargarse de los funerales de Calixto García.

Se le tributarán honores de general con mando.

Un cañonero americano trasportará el cadáver á la isla de Cuba.—*Fabra*.

En Ilo-Ilo

Londres 13.—Según despachos recibidos aquí esta madrugada, los rebeldes atacaron á Ilo-Ilo, ocupando los reductos que defendían los españoles, menos uno; pero un despacho de Manila de fecha posterior dice que el día 6 del corriente los españoles lograron rechazar al enemigo causándole 500 muertos y heridos.—*Fabra*.

*

El general Ríos telegrafió ayer al ministro de la Guerra comunicándole que nuestras fuerzas siguen en las trincheras sin ser hostilizadas por los rebeldes, y que ha comenzado á licenciar soldados indígenas. Estos son 6.000 y calcula el general Ríos que necesitará 89.000 pesos para abonarles los alcances.

No cree necesario dicho general abandonar Ilo-Ilo, puesto que están suspendidas de hecho las hostilidades, y allí tiene medios más fáciles de comunicación.

En el Senado de Washington

Washington 12.—Senado.—Sesión de esta tarde.—MM. Hoare y Hale, presentan exposiciones de sus electores de los Estados de Massachussets y Maine, protestando contra la toma de posesión de las islas Filipinas y contra toda adquisición territorial sin el consentimiento previo de sus habitantes.

Mr. Vest se levanta y pronuncia un elocuente discurso, declarando que el gobierno americano tiene derecho de adquirir territorios, pero no sin el consentimiento de los habitantes de los mismos.

Obrar de otra manera—añade—es contrario á los principios republicanos.

Estas palabras son muy comentadas pues se sabe que hay muchos senadores que participan de dicha opinión.

Londres 13.—*The Times* publica hoy un despacho de Filadelfia, en el cual se asegura que el gobierno americano no se muestra presuroso en presentar al Senado el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos, firmado en París el sábado último.

Añade que dicho Tratado será sometido á la aprobación de la indicada Cámara antes del próximo Enero.

Londres 13.—Se comenta mucho el hecho de que Mac Kinley no se atreve á presentar enseguida al Senado americano para su ratificación, el Tratado de paz hispano americano.

Se dice que la verdadera causa de este aplazamiento debe atribuirse á la actitud de muchos senadores contrarios á dar su voto en pro de la ratificación y al deseo de Mac Kinley de vencer la resistencia de algunos de éstos.—*Fabra*.

LOS ARMAMENTOS

París 13.—Alemania, en vez de reducir el efectivo de su ejército como era de suponer en vista de su adhesión á la proposición del desarme, lo va á aumentar en más de 20 000 hombres.

Resulta que dicho ejército en tiempo de paz se elevará á la cifra de 502.500 hombres.

Las baterías de campaña de dicho ejército tendrán proporcionalmente mayor aumento, pues de 494 se elevarán á 574, es decir, 80 más.—*Fabra*.

Los restos de Colón

Nueva York 13.—Un despacho de la Habana anuncia que los restos mortales de Cristóbal Colón fueron conducidos ayer solemnemente al buque español *Conde de Venadito*, en presencia del comandante general de Marina y numerosas notabilidades.

El citado buque debió zarpar anoche mismo con rumbo á Cádiz.—*Fabra*.

Suceso en la Habama

MADRID 14

SANGUILY Y UN OFICIAL ESPAÑOL

Tiros y palos

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un telegrama del Sr. Jiménez Castellanos, dando cuenta de un suceso ocurrido en la Habana.

Se encontraron en el Parque un oficial de nuestro ejército y otro de los insurrectos.

A una torpe provocación del segundo, contestó el primero con toda la necesaria energía, castigando al provocador y dándole una paliza.

Pronto formóse numeroso grupo de españoles y cubanos que por el Parque transitaban, dividiéndose en dos bandos que riñeron encarnizadamente.

El insolente oficial insurrecto fué apaleado.

De la contienda resultaron un cubano muerto y dos heridos de tiros de revólver.

La intervención de las autoridades logró dominar el tumulto.

No parece que el general Jiménez Castellanos comunique más detalles del suceso.

* *

La *Agencia Fabra* recibió también el siguiente despacho con noticias de la Habana:

«*Nueva York* 13.—Un despacho de la Habana dice que el general Castellanos ha arrestado y hecho conducir á Marianao, al titulado general Sanguil y otros diez cubanos que trataban de apoderarse de aquella capital, aprovechando lo excepcional de las circunstancias, por la marcha de los españoles y la próxima llegada de los americanos.»

*

De Washington telegrafía el corresponsal de una agencia.

«Hoy se han recibido telegramas más extensos, y por ellos se sabe que el domingo último trataron algunos cubanos de dar un golpe de mano en la Habana.

Se confirma que, como había declarado el general Jiménez Castellanos, hubo una colisión dicho día entre cubanos y españoles.

Parece ser que los primeros fueron instigados y dirigidos por los antiguos cabecillas y hoy titulados generales Lacret y Sanguily.

El jefe de las fuerzas españolas los acusa de haber organizado un complot, encaminado á provocar un movimiento insurreccional en la Habana.

Durante la lucha se hubieran apoderado ellos de la ciudad, aprovechando la circunstancia de que las tropas españolas están debilitadas por efecto de la repatriación, y antes de que llegase suficiente número de fuerzas norteamericanas para mantener el orden.

El general Jiménez Castellanos ordenó ayer mañana que fueran detenidos los dos generales cubanos mencionados antes.

Estos, al conocer la orden, pidieron apoyo á Mr. Gerome, vicecónsul de Inglaterra y este funcionario, secundado por otros norteamericanos, rogó al general español que no hiciese cumplir la orden comunicada.

Como resultado de esas gestiones, Sanguily y otros diez cubanos han sido conducidos sin escolta á Marianao después de dar su palabra de honor de permanecer tranquilos hasta que los españoles hayan abandonado la isla.

El jefe de las tropas españolas ha publicado un bando dictando las medidas necesarias para mantener el orden en la ciudad.»

En el Parlamento alemán

Berlín 12.—Parlamento alemán.—En la sesión de esta tarde el Sr. Bulow, ministro de Negocios Extranjeros, hablando de la conducta de Alemania durante la guerra hispano-americana y las consecuencias de la misma, hace la siguiente declaración:

«Las relaciones de Alemania con los Estados Unidos no deben ser modificadas como resultado de esta guerra.

Alemania no tenía intereses particulares en Cuba, no podía proponer su arbitraje y debía guardar la más leal y sincera neutralidad.

Tal es lo que ha hecho».—*Fabra*.

Ladrón embalado

Hace pocos días ha estado á punto de cometerse en París un robo preparado por sus autores de un modo original.

En las últimas horas de la tarde dos jóvenes que conducían un carretón de mano hicieron entrega en una agencia de trasportes establecida en el núm. 239 de la rue Saint Martín, de un gran cajón que deseaban hacer facturar para Bruselas al día siguiente.

Aceptado el encargo, quedó la caja en el almacén con otras mercancías, y allí hubiera permanecido toda la noche si uno de los empleados de la casa no hubiera notado que la tapa ajustaba mal.

Al querer remediar aquella deficiencia de embalaje se notó que en el cajón se movía algo, procediendo á abrirle, se encontró que dentro en vez de los objetos declarados, lo que había era un mozo agazapado con toda la comodidad compatible con lo reducido de su prisión.

Detenido este y conducido á la comisaría declaró llamarse Enrique Raginel, de diecinueve años y condenado cuatro veces por robo.

Su intento al hacerse encerrar en el cajón era pasar la noche en la agencia de trasportes para forzar la caja de valores con ayuda de sus cómplices, á quienes él hubiera facilitado la entrada.

Lo único con lo que no habían contado los ladrones es con que, aun habiéndoles salido á pedir de boca, se habrían encontrado burlados por la sencilla razón de que en la caja de valores no había valor alguno.

Raginel, que ha sido entregado á los tribunales, se ha negado á declarar á sus cómplices.

El tratado de paz y Alemania

De un artículo de la *Gaceta de Colonia*, ocupándose del reciente tratado de paz entre España y los Estados Unidos, son los siguientes párrafos:

«La prensa americana sigue entresacando párrafos de los periódicos alemanes para demostrar la supuesta animosidad de Alemania contra los Estados Unidos.

A pesar de ello, fuerza es confesar que el gobierno, lo mismo que la prensa alemanes, han tratado de observar la más estricta neutralidad.

Esto, sin embargo, no quiere decir que la opinión pública deba abstenerse de toda crítica.

¿Por qué no censurar las grandes faltas de la movilización americana ó los imperdonable defectos cometidos por la secretaría de guerra?

Los norteamericanos, incomodados por la pertinente crítica alemana, prueban poca serenidad de espíritu. De estar más en posesión de sus facultades reflexivas, no podrían menos de observar que sus soldados enfermos y diezmados por la peste y el hambre, han excitado en todos los partidos de su república censuras que cuantas hayan podido formular todos los súbditos del emperador Guillermo.

Y si esto ha sido censurable, ¿por qué no ha de serlo, por ejemplo, otro hecho criticado desde la firma del protocolo por toda la prensa europea, excepción hecha, como es consiguiente, de la de Inglaterra?

A la fecha—siete meses después de la declaración de guerra—la situación de Cuba es infinitamente más deporable que en los períodos señalados como más funestos de la dominación española.

Los soldados norteamericanos pretenden por lo visto, desarrollar en la isla de Puerto Rico la cultura y la libertad de la misma manera que querían implantarla en el suelo conquistado los mercenarios de la guerra de los treinta años.

Los norteamericanos se han metido en el bolsillo las Filipinas sin haberlas conquistado y sin que pueda averiguarse la relación que pueda haber entre la independencia de Cuba y la toma de posesión de aquel Archipiélago, tan distante de América en sus condiciones políticas como lo está geográficamente. Para llevar á cabo el despojo se han valido del apoyo de los insurrectos indígenas y no han dudado en negociar la paz disputando este territorio, sin que potencia alguna se haya opuesto á ello.

Si los norteamericanos fueran capaces de hacer por las Filipinas lo que Inglaterra hizo por Egipto, nadie celebrará el nuevo estado de cosas como Alemania, cuyo comercio asiático ganaría un ciento por ciento; pero la experiencia en Alaska donde los ensayos de administración americana han fracasado lamentablemente bastaría para hacer censurable el hecho si no se hubiera visto ya la incapacidad de los americanos para colonizar.

Acaba de ocupar á Puerto Rico y ya se tropieza á todas partes con dificultad para la importación comercial de toda suerte de mercancías á aquella isla.

Aparte de esto, los Estados Unidos tienen atadas las manos para hacer conquistas por los mismos preceptos de su Constitución, y éste ha de hacer que felizmente en el país mismo no falten voces que se levanten para protestar de la conducta de su presidente y de unos consejeros que han puesto en plantilla una política anticonstitucional.

Si hay quien defiende el sistema de anexión no falta quien ardientemente le combata

Estos últimos no han de encontrar por cierto extemporáneo que en el extranjero haya quien viendo las cosas con menos pasión y libre de todo prejuicio, censure, no con frases de relumbrón, sino con frío y sereno razonamiento, actos que merecen detenido juicio.»

Noticias

MADRID 14

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, ha acordado pedir día y hora al presidente del Consejo de ministros, para solicitar un amplio indulto en favor de los señores Lerroux, Luna y demás periodistas procesados y presos por delitos de imprenta.

La entrevista se verificará probablemente mañana y se tiene por seguro que las gestiones de la Asociación de la Prensa (que ya ha trabajado mucho en este asunto), tendrán ahora el resultado apetecido.

La Junta, confiada en que la reina regente hará uso de su prerrogativa, acordó también invitar á los particulares que tienen presentadas querellas contra los periodistas, á que las retiren, renunciando á todo procedimiento.

El alcalde ha nombrado el Jurado que, presidido por él, ha de elegir entre los proyectos presentados para optar al concurso de un monumento al héroe de Cascorro.

Compondrán éste el profesor de escultura de la escuela de Bellas Artes, otro escultor laureado, el diputado provincial Sr. Celso (don Lucio), y los concejales Sres. Medrano y Riesco, el primero como arquitecto y el segundo como autor de la idea de la creación del monumento.

El Jurado dará dictamen en breve.

Puerto Rico 13.—Hoy martes ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Cadiz*.

En Boñolas ha sido gravemente herida la pastora Serena Mayolas por una bala, al parecer de Mauser, procedente de un campo próximo en el que tiraba al blanco el batallón de infantería de Guipúzcoa.

De *La Epoca*:

«De París telegrafían á *La Estafeta* que los poseedores de billetes hipotecarios de Cuba, tanto de allí como de Bruselas y Amberes, propónense activar gestiones ya entabladas del presidente de la comisión española, para que España dé solución al asunto de la aduana de Cuba.

Dichos portadores están dispuestos á someterse á igual trato que los demás tenedores de valores, para lo cual aceptarán desde luego un 1 por 100 interior á cambio del 5 y 6 por 100 que poseen, dando España además un certificado comprensivo de la diferencia de interés.

Los portadores de dichos valores, en este caso, abrirán mercado al interior español y entablarían negociaciones cerca del gobierno cubano para el pago de la diferencia de interés.

Dichos elementos creen contar con medio para hostilizar y hacer fracasar toda operación financiera que el nuevo Estado de Cuba intentase hacer en los mercados de Europa.

Nos parece, por desgracia, que esta amenaza no ha da influir en el gobierno cubano, y que es mucho pedir á España convertir las Cubas en Deuda interior.»

De Marina:

—Con objeto de desmontar la artillería, ha atracado á la machina trípode del Ferrol la corbeta *Villa de Bilbao*, escuela de aprendices marineros.

—Se ha dispuesto que los subalternos de la escala de reserva de Infantería de Marina que hayan prestado sus servicios en los cuerpos de ejército de Cuba, pueden ser destinados á las zonas de reclutamiento en concepto de agregados.

—La lancha cañonera *Condor*, ha aprehendido cerca de la Coruña una lancha tripulada por cuatro individuos indocumentados.

Hállase listo y en breve se hará á la mar con rumbo á Ceuta, el cazatorpederos *Destructor*.

Ha sido destinada á Huelva la escampavía *Nueva*.

—Ha llegado á Gibraltar, procedente de Malta, el crucero inglés *Terrible*.

Por el ministerio del ramo se ha publicado una real orden disponiendo que las dotaciones de los acorazados *María Teresa*, *Vizcaya*, *Oquendo*, *Cristóbal Colón* y torpederos *Plutón* y *Furor* reciban tres mensualidades por la pérdida total de equipajes y á los que no lo perdieron todo la parte proporcional que les corresponda.

El ministro plenipotenciario de España en Tokio, con fecha 4 de Noviembre próximo pasado, dice al ministerio de Estado lo que sigue:

«Este señor ministro de Negocios extranjeros me dice en nota que acabo de recibir que con objeto de poner en vigor la tarifa de Aduanas que ha de empezar á regir en 1.º de Enero próximo, se han comunicado ya por el ministerio de Hacienda á las autoridades de Aduanas las oportunas instrucciones, á fin de que en el caso que lleguen mercancías al puerto de importación antes de aquella fecha, y tengan que llenar las formalidades necesarias después de ella, no se aplique la antigua tarifa sino á las que hayan sido declaradas anteriormente sin distinguir si han ingresado ó no en los depósitos con antelación á la citada fecha.»

La Junta de aranceles y de valoraciones ha publicado en la *Gaceta* el siguiente aviso:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 12.ª de la Real orden de 18 de Diciembre de 1882, dictada para el servicio de valoraciones, esta secretaría pone en conocimiento del público que para poder fijar los valores oficiales de las mercancías que se hayan importado y exportado en España durante el año natural de 1898, la Junta de aranceles y de valoraciones examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se la dirijan durante el próximo mes de Enero, tanto por las Cámaras de Comercio y Agrícolas, como por los industriales, comerciantes y cuantas personas y corporaciones deseen contribuir á la más exacta fijación de dichos valores.»

En la región accidental de los Estados Unidos, en la Nevada, el Utah y el Arizona, es frecuente que al abrir un túnel ó al cavar un pozo, se encuentren grandes yacimientos de sal gema á profundidades variables, que á veces alcanzan á cien metros debajo del suelo.

En tales yacimientos no es raro hallar centenares de pescados, que la espesa envoltura de sal que los cubre mantiene en el más perfecto estado de conservación.

Se supone que aquellos terreno formaban parte del fondo de un gran lago, que mediría, por lo menos, 50 kilómetros de longitud por 20 de latitud.

Los peces que provienen de él se parecen al sollo, pero sin tener semejanza alguna con los pescados que viven en nuestros días en los lagos y ríos de aquella región.

Los que en las excavaciones se encuentran no están petrificados, sino conservada su carne tan perfectamente como si hubiesen sido recientemente encerrados en un bloque de hielo

Cuando se les saca á la superficie de la tierra y se le expone al calor del sol, se endurecen hasta tomar la consistencia de la madera; pero esto no impide que los obreros empleados en las salinas traten de comer tales restos antidiluvianos.

Los sabios que se ocupan del descubrimiento estiman que los pescados conservados de ese modo cuentan por lo menos diez mil años.

En Roma ha empezado á publicarse desde los primeros días del mes un diario redactado en la lengua de Cicerón y de Virgilio.

El periódico que se titula *Vox Urbis*, está escrito en latín desde el artículo de fondo á los sucesos del día.

Sólo en los anuncios de espectáculos y algunos de los reclamos se conserva el idioma italiano.

La *Vox Urbis* ha obtenido un gran éxito en la Ciudad Eterna.

Un «meeting» en París

Reunión tan interesante, tan dramática, tan apasionada como la que se celebró el lunes en la Villette jamás se ha visto.

Estaba anunciada para las ocho y media, y á las ocho y diez ya habían sido expulsadas cuatro personas, de las cuales una salió derramando sangre.

El Fígaro, de París, describe tan accidentada sesión en los siguientes términos:

—No entre usted—me dijo Mr. Orsatti, el comisario encargado de mantener el orden.—Dentro de poco se van á matar aquí.

Una vez en el salón, lleno de revisionistas, supimos que las cuatro personas expulsadas habían proferido gritos «patrióticos». Con su expulsión se restableció la calma.

Preside Mr. Duclaux, miembro del Instituto; á su derecha está Mr. Francis Presensé, y Mr. Octave Mirbeau á su izquierda.

Hablan sucesivamente, obteniendo grandes aplausos MM. Bertrand, Guillard y el doctor Pierre Delbet, profesor de la Facultad de Medicina, que es muy aclamado, y después Sebastien Faure, anunciado por el presidente en estos términos: «El pacificador Sebastien Faure tiene la palabra.»

Los que no han oído á este orador no pueden figurarse su talento; su elocuencia y sus razonamientos nos recuerdan á los dominicos que admirábamos en nuestra juventud.

De repente se esparce el rumor de que Mr. Déroulede intenta entrar en la sala. Salimos á averiguarlo. Es verdad. Mr. Déroulede había subido á la Villette seguido de más de 400 personas. Al verle llegar, mister Orsatti pone un cordón de agentes á la puerta y otro á la distancia de cincuenta metros.

Mr. Deroulede trata de conseguir del comisario que le permita entrar pero Mr. Orsatti no quiere y para tratar por igual á todos, bloquea en un café al revisionista mister Vaughan.

M. Deroulede persiste en querer convencer al comisario.

—¿Teme usted—le dice—el conflicto que podrá producir la entrada de mis amigos? Déjeme usted pasar solo, absolutamente solo.

El comisario accede y el jefe de la Liga de los patriotas entra en la sala cuando Sebastien Faure está pronunciando su discurso.

Como todo el mundo conoce á Deroulede, ¡gran Dios, qué entrada!

—¡A la puerta! ¡Muera Deroulede! ¡Viva Picquart! ¡Viva Sebastien! Vociferan de todas partes y los bastones y los puños se alzan sobre el revisionista. Dánle empellones por un lado y por otro, y le gritan: ¡A la tribuna!

A ella va él por sí mismo, mientras unos le detienen, otros le empujan, éstos le escarnecen y aquellos le golpean. Aunque obligados por su carácter á la abstención, los periodistas no pueden menos de interponerse, y procuran proteger á Deroulede, que por fin llega trabajosamente á la tribuna, donde trata de hablar. Llueven sobre él insultos. Por otra parte, él ya no puede con su alma. El presidente, Mr. Duclaux, le ofrece una silla.

Mr. Pierre Quillard toma la palabra y pide á la reunión que se respete y deje hablar al adversario.

Deroulede, encaramado en una mesa, dice:

—Ciudadanos, no queriendo abusar de vuestra paciencia, entro desde ahora en un terreno donde nos será posible entendernos. Lo que hacemos está muy mal, pues cometemos el crimen de dividir el país en dos campos.

—Usted es quien lo divide.

—Vengo á predicaros la unión.

—Entre usted y nosotros no puede haberla.

Y toda la asamblea canta con el aire de una canción popular: «¡Sebastien, Sebastien!

El presidente agita la campanilla y MM. Georges Bourdon, Octave Mirbeau y otros gesticulan queriendo imponer silencio.

Mr. Sebastián Faure, dominando con toda su estatura á Mr. Déroulede, que se ha dejado caer sobre una silla, le dice en medio de aplausos:

—Sé que tiene usted fama de valiente, pero no se jacte usted de su valor por venir aquí solo.

Ha sido, á lo sumo, una prueba de habilidad.

Bien sabe usted que se halla aquí bajo la protección de la presidencia.

Para nosotros es satisfacción singular ver aquí nuestro peor enemigo, el abogado grotesco de una causa ridícula.

Y no diga usted que le insulto cuando al dirigirme á usted le califico de grotesco.

Peores injurias emplea usted fuera de aquí contra nosotros, pues dice que estamos vendidos.

Usted sostiene que nuestro partido y el de usted trabajan en una obra mala.

Usted sí, nosotros no.

Estas palabras producen frenético entusiasmo.

En este momento se oye ruido hacia la puerta.

Es que entra Mr. Vaughan, que en medio de las aclamaciones sube á la tribuna donde aún se halla Sebastien Faure y dice:

—También ha dicho usted, Mr. Déroulede, á nuestras espaldas, que cuantos defienden á Dreyfus son antifranceses y que solamente los patriotas tienen cariño á Francia. ¡Y ahora viene usted á hablarnos de unión! Nosotros no abandonaremos nunca la causa que defendemos: es la causa de la justicia, de la verdad, del honor. Sabremos morir con orgullo en su defensa. Los verdaderos patriotas somos nosotros; usted no es más que la caricatura del patriotismo.

—¡Viva Sebastián Faure! ¡Muera Déroulede!—grita la concurrencia.

—Mr. Déroulede tiene la palabra—dice el presidente agitando la campanilla.

Estas palabras producen un alboroto atronador.

Mr. Vaughan sube á una mesa y reclama de los concurrentes que dejen hablar al jefe de la Liga de los Patriotas. «No se vaya á decir, exclama, que hemos tenido miedo de oirle.»

Mr. Pierre Quillard pide á su vez con voz de trueno que guarde silencio la asamblea.

Al cabo de cinco minutos de campanillazos, puede al fin hablar Mr. Déroulede.

—Ciudadanos—dice—vengo aquí á exponer mi opinión, no la vuestra. Quisiera haceros palpar el peligro que corréis fomentando una agitación de que se regocijan los enemigos de la patria... No pasa día sin que nos expongáis á la guerra...

Cada frase del orador es acogida con un estruendo espantoso.

Y continúa Mr. Déroulede:

—Las luchas intestinas que vosotros...

El fin de la frase se pierde entre el formidable estrépito de la tempestad que se levanta.

Los concurrentes se lanzan hacia el orador.

¿Lo han tirado de la tribuna? ¿Ha bajado él? ¡Quién podrá decirlo!

En medio de la pelea indescriptible que se arma, todos los individuos que forman la Mesa procuran rodear á Mr. Déroulede y protegerle hasta la salida.

También para ellos hay golpes; también á ellos se les casca.

El presidente, que conserva en la mano la campanilla, mientras va andando entre empellones y golpes, la agita desesperado sobre la cabeza del jefe de la Liga de los Patriotas, al cual han agarrado por el cuello. ¡Aquello es horrible de ver!

Por fin, llegan al largo corredor que conduce á la salida, y entre empujones, pisotones, y desgarrones, consiguen alcanzar la puerta.

Allí hay una fila de agentes que no dejan salir á nadie más que á Déroulede.

Este, pasando entre ellos, va á reunirse con sus amigos, que le esperan detrás del segundo cordón de agentes, y allí sube á un carruaje.

Entretanto todos los revisionistas que han quedado en la sala gritan: «¡Viva Picquart!»

Después de lo que acaba de suceder ya no hay medio de oir nada. Así lo comprende Mr. Duclaux y levanta la sesión—una sesión que ninguno de los concurrentes podrá olvidar nunca—y de la cual, queremos esperarlo, no volverá á verse otro ejemplo.

Otro *meeting* como el de ayer y al día siguiente habrá, por lo corto, un entierro de los que hacen gran ruído.

Mr. Dupuy es célebre por sus puños. Que nos dé una prueba.

Los sustitutos

Publica el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* la siguiente circular:

«Excelentísimo señor: En virtud de lo dispuesto en el art. 180 de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, los individuos del cupo de Ultramar están facultados para sustituirse en el servicio militar activo con individuos de su zona en cualquiera situación y con licenciados de ejército.

Haciendo uso de la expresada autorización se han acogido á dicho beneficio gran número de individuos del reemplazo actual y del anterior, hallándose los sustitutos en expectación de embarco para efectuarlo cuando se disponga.

Los mencionados sustitutos deben servir precisamente en Ultramar, y siendo conveniente que su número no exceda del que sea preciso utilizar cuando se considere necesario, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino se ha servido disponer quede en suspenso la admisión de expedientes de sustitución en todas las zonas, debiendo continuar la tramitación de los ya presentados al recibo de esta circular.

De Real orden, etc.

Madrid 13 de Diciembre de 1898.

Bibliografía

La casa Bailly-Bailliere é hijos especialista en la publicación de libros de verdadera necesidad, á la par que sumamente prácticos, «La Agenda Culinaria» ó libro de la compra, recientemente publicado, viene á resolver la cuestión de saber *lo que se va á comer mañana*, que es una de las mayores preocupaciones tanto del ama de casa como de aquellas personas que se hallan al frente de una cocina, y desean dar de comer bien y sin gastar mucho á los suyos.

Hasta que por vez primera se publicó esta «Agenda,» ningún libro había que pudiera ayudar en tarea tan ardua.

«La Agenda Culinaria» que pone hoy á la venta la casa Bailly-Bailliere é hijos contiene la elección de cada plato de una manera razonada según la estación, y las dos minutas que de cada día contiene, una de almuerzo y otra de comida, se hacen variables y capaces de satisfacer los gustos más delicados de un día á otro sin aumentar los gastos.

Además cada día es diferente la manera de guisar los platos indicados en las minutas.

Asimismo la «Agenda» contiene un espacio en blanco y rayado para cada día, donde pueden apuntarse los gastos de comida.

A todo esto hemos de añadir su baratura, pues se vende encartonada al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Efemérides gloriosas

Los españoles derrotan á los marroquíes en las cercanías del reducto rey Francisco

15 DE DICIEMBRE DE 1859

El 9 de Diciembre fueron duramente castigados los marroquíes en la acción de Sierra Bullones, y aunque el día 12 se vieron nuevamente batidos al pretender impedir los trabajos que se hacían en el camino de Tetuán, ó estorbar un movimiento emprendido por la división del general Prim, el día 15 atacaron de nuevo el campamento español, arrastrados por el fanatismo rayano en locura que les hacía buscar constantemente la muerte en la pelea, prueba de su ferocidad y del odio que sentían hacia el invasor.

El mencionado día 15, después de haber resonado en todo el campamento español el toque de diana, en ocasión de celebrarse una misa de difuntos por los muertos en aquella guerra, se oyeron varios tiros hacia el ala izquierda de la línea; pusiéronse algunas tropas en movimiento y á los pocos segundos una enorme avalancha de moros atacaba violentamente el centro de los nuestros por la izquierda del reducto «Rey Francisco», con el propósito de forzarlo, y descubriendo con ello sus verdaderos propósitos.

A las voces de mando del general Ros de Olano dispusiéronse á defender sus posiciones amenazadas.

Despliega en guerrilla una compañía del batallón de Segorbe y con sus certeros disparos contiene el avance de los marroquíes, cuyo número aumentaba de modo asombroso; éstos, un tanto desconcertados, corriéronse á un lado para atacar de flanco; pero la oportuna intervención de la artillería del reducto Príncipe Alfonso y de algunas piezas de campaña impídelo, diezmando á la caballería, que por primera vez en aquella guerra pretendía cargar.

El general O'Donnell mandó que Ros de Olano tomase la ofensiva con su división, envolviendo el ala derecha del enemigo, y el movimiento se desarrolla y se lleva á término con toda felicidad, cubriéndose de gloria en tal operación los batallones del Rey, Simancas, Ciudad Rodrigo, primero de Granada, Baza y Segorbe.

Conquistadas las primeras posiciones del enemigo, los soldados españoles continúan avanzando y terminan por poner en precipitada y vergonzosa fuga á los 15.000 marroquíes que habían tomado parte en la acción, con lo cual ganaron una de las primeras páginas de gloria de la guerra que tan costosa y poco productiva resultó á España, debido al poco sentido práctico de los políticos que entonces gobernaban á nuestra pobre patria, y á las imposiciones de la astuta y artera Gran Bretaña.

MAESE RODRIGO.

Deudas de Ultramar

De los datos que publica *El Economista* acerca de los descubrimientos, atrasos y obligaciones pendientes de pago en Cuba, hacemos el siguiente extracto:

En 21 de Octubre último se adeudaba en los ramos de Guerra y Marina (personal y material) y obligaciones civiles, 54 millones de pesos.

Desde entonces se han enviado unos diez millones, cifra sobrada para atender las necesidades corrientes.

En Diciembre del año último se adeudaban 61 millones de pesos.

Hay alguna confusión en lo relativo á clases pasivas, porque en el ministerio se han ido entregando dos pagas cada mes para poner al corriente á los que cobran aquí.

En cuanto á las mensualidades que se adeudan á unos y á otros, hay variedad grande.

Las cajas de los cuerpos han pagado casi por completo á muchos oficiales, á quienes poco será lo que se les adeude al desembarcar en la Península.

Otros militares han tenido peor suerte.

Las clases civiles han sido menos atendidas y traen mayores atrasos.

En cuanto á Filipinas, es imposible precisar, porque no se han formado las cuentas ó al menos no se han comunicado al ministerio.

Se sabe que la generalidad de los empleados y oficiales cobraban corriente y que el general Ríos tiene cubiertas las atenciones de personal.

Los atrasos resultarán de las pagas de aquellos que por estar en las provincias ó en Manila prisionero de los tagalos, no han podido percibir sus pagas.

No se cree que resulten por este concepto sumas de consideración.

De Puerto Rico nada ha quedado pendiente de pago.

Para los agricultores

La industria harinera y el pan integral

La falta del mercado antillano para nuestras harinas, determina una honda crísis en la antes floreciente industria harinera; las condiciones en que se ha de ofrecer el producto al mercado serán funestas para la producción, y la falta de embarques y la amenaza de un exceso de oferta, han de ocasionar inevitablemente la desaparición de muchas fábricas en las que encontraban útil empleo el capital y aplicación y beneficio la inteligencia y el trabajo.

Sólo en los ocho primeros meses del año actual, comparado dicho período con el igual del año anterior, se observa una baja en la exportación de harina de trigo de 18 1[2 millones de kilógramos; cabe pensar que la exportación ha concluido, y si desgraciadamente sucediese así, tanto la molinería del litoral como la del interior, no habrían sufrido con la pérdida de Cuba y Puerto Rico el postrimer golpe, las amenaza un nuevo peligro, quizás remoto si se quiere, pero que deben tener en cuenta nuestros productores para evitar ulteriores contingencias.

Nos referimos á lo que se ha dado en llamar pan integral, nuevo sistema especial de panificación, cuyo procedimiento consiste en la transformación directa y completa de los granos de trigo en pasta, sin convertirlos previamente en harina, con el fin de que conserve el pan todos los elementos contenidos en el trigo, de donde resulta la moltura innecesaria, y, por consiguiente, el día que la fabricación del nuevo pan se generalice en el país y logre venta como la que obtiene en Londres, París, Bruselas, Amberes, Palermo y cien poblaciones más, sobrarán fábricas harineras, y en la lucha por la existencia algunas sucumbirán.

Es más de temer este resultado, por cuanto la fabricación del nuevo pan no requiere, mejor dicho, no necesita costosas instalaciones y grandes maquinarias y aparatos con extraordinaria fuerza motriz; se han simplificado de tal manera estas máquinas panificadoras, que se construyen de modo que puedan ser manejadas por uno, dos ó varios obreros, según el trabajo que se quiera obtener, y su manipulación es tan sencilla que no requiere conocimientos especiales de ninguna clase.

La transformación del trigo en masa se opera en un aparato compuesto de un cilindro hueco, rayado interiormente, dentro del cual gira un segundo cilindro rayado en sentido contrario.

Los granos, después de haberse limpiado, mojado y lavado, se vierten en una tolva que forma la parte superior del aparato; el trigo cae entre las hélices y sale por la parte inferior convertido en una pasta más ó menos grisácea según la clase de trigo que se haya empleado. El amasado de esta pasta se efectúa en un alisador, de donde se recoge ya preparado para la fermentación, si se ha tenido cuidado de añadir la cantidad necesaria de levadura, y se obtiene un pan absolutamente homogéneo ligero, elástico, de un tinte ligeramente gris amarillento y de un olor agradable.

Dos son las ventajas que ofrece este nuevo sistema de panificación, así desde el punto de vista higiénico, como desde el económico; veamos las consideraciones que á este propósito hacen.

La parte más rica en materia azoada, es decir la parte más nutritiva del trigo, es el glúten; esta sustancia se encuentra acumulada en las células colocadas inmediatamente debajo de la envuelta ó película exterior del grano.

Las capas que confinan á la periferia contienen, además de varias sales, fosfatos, materias grasas que juegan un papel importante en la alimentación, y un aceite que obra estimulando los órganos de la digestión y pepsina vegetal en grandes proporciones.

Los procedimientos actuales de moltura eliminan estas capas periféricas por el cernido, y quitan, por consiguiente, al pan la mayor parte de sus elementos de nutrición.

El pan, formado de harina y salvado, obtenido por los procedimientos ordinarios, no es mejor según la opinión de los higienistas que el compuesto únicamente de harina. En efecto: por los procedimientos actuales, las partes periféricas del trigo no quedan suficientemente divididas, desagregadas, para que puedan sufrir enteramente la acción de los jugos gástricos.

Un gran número de entre ellas son arrojadas de la economía, sin que esta acción haya podido producirse.

Con el panificador á que nos referimos, la sustancia toda entera del grano se convierte en una masa absolutamente homogénea, en la cual no se encuentran ya más que pequeñísimas partículas de perisperma, invisibles á simple vista y despojadas de las capas ordinariamente adheridas al salvado. Todos los elementos del trigo, perfectamente divididos y separados por este método resultan asimilables.

Desde el punto de vista económico, los resultados obtenidos no son menos importantes: suprimida la moltura, se realiza una economía que explicaremos por medio de cifras, tomando como tipo el precio medio de cotizaciones corrientes.

La harina blanca da un rendimiento medio de 135 kilogramos de pan por saco de cien kilogramos de harina, empleando los procedimientos ordinarios. El nuevo panificador procura un rendimiento aproximado de 155 kilogramos, lo que arroja una diferencia en más de 20 kilogramos procedente de la desasociación completa del gluten, que como todo el mundo sabe, es el solo elemento absorbente del agua. Calculando el precio del pan á pesetas 0'48 el kilogramo, la economía obtenida es, pues, de pesetas 0'28 por 20 igual pesetas 9,60.

Por otra parte, estimando el precio del trigo á 36 pesetas los 100 kilogramos, y la harina á 42, resulta una segunda diferencia de seis pesetas, que, añadiéndola á la anterior de 9'60, compone una diferencia total de pesetas 15'60 á los 100 kilogramos, y suban ó bajen los tipos que indicamos, siempre, entre el precio del trigo y el de la harina, existirá esa diferencia aproximada en cada 100 kilogramos.

Las harinas ordinarias se alteran fácilmente; están sujetas á fermentaciones, que modifican su composición y disminuyen su valor nutritivo. Su conservación y transporte ofrece grandes dificultades.

El trigo, por el contrario, se transporta y conserva fácilmente, y hay posibilidad de acopiarle en grandes partidas, lo que es imposible lograr con la harina, aparte de otra ventaja inapreciable, la de encontrar el trigo en grano en todas partes.

Resulta de estas breves explicaciones que el empleo del aparato panificador se impone, tanto desde el punto de vista higiénico como desde el económico, razón por la cual entendemos que si llega á generalizarse el uso del pan integral corre grave peligro la industria harinera, ya de suyo perjudicada y en honda crisis con la pérdida de Cuba y Puerto Rico y con porvenir incierto en cuanto al mercado de Filipinas se refiere.

(*El Eco de las Aduanas*)

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 10	Del 12
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F, de 50.000 pts. noms.	54 2	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 69
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 500 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	58 75	57 90
» E, de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 0	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 90
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5.000 » »	65 75	65 35
» B, de 2.500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65 19
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 á 1.60.000	81 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. noms.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. noms.	45 [illegible]	41 75
Obligaciones Filipinas 6 0[0	65 5	59 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	106 00	105 75
Idem al 4 0[0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 50	389 00
Comp.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 50	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	»
París, vista	39 00	37 50

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farnós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 11 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una peseta hasta cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»